

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 544 470**

(51) Int. Cl.:

A47B 88/04 (2006.01)

A47B 88/00 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- (96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.03.2012 E 12721689 (3)**
(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.05.2015 EP 2699123**

(54) Título: **Costado de cajón con ajuste de inclinación**

(30) Prioridad:

19.04.2011 AT 5502011

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
31.08.2015

(73) Titular/es:

JULIUS BLUM GMBH (100.0%)
Industriestrasse 1
6973 Höchst, AT

(72) Inventor/es:

FEUERSTEIN, MARKUS

(74) Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 544 470 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Costado de cajón con ajuste de inclinación

- La invención se refiere a un costado de cajón con un mecanismo de ajuste para levantar y bajar el costado de cajón con respecto a una corredera de extracción de cajón, donde el mecanismo de ajuste, dispuesto básicamente en el interior del costado de cajón, presenta en la zona de la superficie interior lateral del costado de cajón, orientada en dirección hacia el espacio interior del cajón, un elemento de accionamiento accesible desde el espacio interior del cajón. La invención se refiere además a un cajón con un costado de cajón de ese tipo así como a una disposición de cajón y corredera de extracción del cajón. La invención se refiere además a un mueble con una disposición mencionada.
- Tales costados de cajón (corresponden a las paredes laterales del cajón) sirven para que, por medio del ajuste en altura o bien del levantamiento y la bajada del costado de cajón, se incline el panel frontal. De ello resulta no el ajuste de la inclinación del panel frontal con respecto al cajón, sino que se inclina todo el cajón o bien el costado del cajón, con lo cual se inclina también el panel frontal unido al cajón. Básicamente, dicho ajuste de inclinación sirve sobre todo por razones estéticas para conseguir un aspecto homogéneo de varios frentes de cajón superpuestos o bien con respecto al cuerpo del mueble. Este ajuste tras el montaje o bien durante el montaje del cajón es necesario con frecuencia a causa de las tolerancias de acabado de los distintos componentes.
- Un ejemplo de un ajuste de inclinación de ese tipo para el panel frontal mediante el cajón o bien la propia pared costado del cajón resulta del documento EP 1 516 562 B1. Resulta, sin duda, desventajoso con esa posibilidad de ajuste que el tornillo de ajuste sea difícilmente accesible. Eso significa, sobre todo en cajones individuales dispuestos próximamente unos sobre otros que dicho tornillo de ajuste sólo accesible por arriba sólo se puede alcanzar con muchas dificultades.
- El documento WO 2011/124453 A1 muestra un mecanismo para el ajuste de inclinación, donde los costados de cajón se suben o bien se bajan con respecto al carril de rodadura por un extremo opuesto al panel frontal. Según una variante de realización, el dispositivo de elevación y bajada presenta una rueda excéntrica fijada en el adaptador trasero, que en estado montado se sujetta por un extremo en el carril de rodadura mediante una uñeta y se apoya con una superficie de apoyo sobre el carril de rodadura y sobresale en el perno perpendicularmente a la normal de la superficie de apoyo. Por medio de una cremallera desplazable horizontalmente, se lleva a cabo la subida y la bajada del costado del cajón con respecto a la corredera de extracción. En una variante de realización alternativa, el mecanismo de subida y bajada presenta una rueda excéntrica fijada en el adaptador trasero. La pieza de subida y bajada se apoya con una superficie de apoyo – similar a un pie de apoyo – en el carril de rodadura. Un perno destaca en la ranura helicoidal de la rueda excéntrica de modo que girando dicha rueda excéntrica tenga lugar un pivotamiento del costado del cajón para ajustar la inclinación del panel frontal.
- Del mismo modo, el documento DE 20 2007 014 954 U1 muestra también un mecanismo de ajuste para ajustar el cajón con respecto a la unidad de corredera. Los medios de desplazamiento pueden comprender en este caso, por ejemplo, un reductor y ser configurados en forma de una fijación excéntrica con un perno o una espiga apoyado excéntricamente o de un desplazamiento por tornillo sinfín con tornillo sinfín y rueda helicoidal. Igualmente imaginable es una configuración con agujero alargado y tornillo de apriete. El mecanismo de ajuste se dispone preferiblemente en la zona trasera de la pieza de mueble, con lo cual no aparece a la vista. La plancha de montaje posee agujeros para atornillar en una pared trasera del cajón.
- El documento WO 2010/100159 A1 muestra además muy en general un mecanismo de ajuste para ajustar la distancia entre la disposición de costado lateral y la guía de extracción del mueble. Las ruedas de ajuste estando extraído el cajón en el cuerpo del mueble son accesibles desde la cara interior del cajón. Con el ajuste de inclinación, se modifica la distancia entre el carril de rodadura y la respectiva disposición del costado lateral, lo que nuevamente da por resultado una modificación de la posición del panel frontal y de la orientación. Además, se giran las ruedas de ajuste de manera que gire asimismo una tuerca y con ello se aumente o reduzca la distancia a la cabeza del tornillo – que forma un pie de apoyo -. Dicha cabeza de tornillo descansa directamente sobre el carril de rodadura.
- Por principio es de poca importancia si el mecanismo ajuste se dispone en una zona delantera del costado del cajón o en una zona trasera del costado del cajón, siempre que una vez ajustado el mecanismo de ajuste sea posible un pivotamiento del cajón alrededor de un punto de apoyo en la corredera de extracción del cajón. Aunque en la zona delantera del cajón se dispongan con frecuencia herrajes frontales costosos.
- La misión de la presente invención consiste, por ello, en proporcionar un costado de cajón o bien una pared lateral de cajón mejorada respecto del estado actual de la técnica. Además, el ajuste de inclinación para el panel frontal o bien el ajuste de altura para el conjunto del costado del cajón debe ser cómodo y fácilmente accesible.
- Se consigue eso para un costado de cajón con las características del preámbulo de la reivindicación 1 de modo que el costado del cajón presente un perfil en U y un soporte de la pared trasera acoplable al perfil en U para unir el costado del cajón con una pared trasera del cajón, formando parte el mecanismo de ajuste del soporte de la pared

trasera. Con ello, el soporte de la pared trasera, competente únicamente para unir la pared trasera con el costado del cajón, puede asumir adicionalmente la función del ajuste de la inclinación.

Como espacio interior del cajón se considera, en general, el espacio en el que se almacenan objetos a guardar con fines de uso normal. En otras palabras, esto significa que el espacio está delimitado lateralmente por los costados de cajón, el panel frontal y la pared trasera y por abajo por el fondo del cajón. Por encima de los costados laterales del cajón, no se encuentra ningún espacio aprovechable para almacenar.

Por principio, la superficie interior del costado del cajón puede tomar cualquier forma discrecional, aunque hay una variante de realización corriente en la que la superficie interior discurre sensiblemente vertical en la posición de montaje del costado de cajón.

10 No debe excluirse que el elemento de accionamiento se realice en forma de corredera, aunque se ha previsto preferiblemente que el elemento de accionamiento sea rotativo. A tal efecto, puede preverse de modo especialmente preferido que el elemento de accionamiento rotativo presente una concavidad, preferiblemente una entalladura en cruz o hexalobular interior en su superficie, que apunta en dirección al espacio interior del cajón, en la que se pueda aplicar una herramienta. Gracias a ello, se puede girar el elemento de accionamiento con una llave de tornillos apropiada.

15 Para posibilitar, por el contrario, un accionamiento sin herramientas, el elemento de accionamiento puede presentar un escariado en la superficie exterior para facilitar un giro con los dedos.

20 Una variante de realización de la presente invención especialmente preferida puede prever que el mecanismo de ajuste presente, en posición de montaje, un pie de apoyo, que descance en la corredera de extracción del cajón y que pueda moverse lineal y verticalmente por accionamiento, preferiblemente por rotación, del elemento de accionamiento. Con ello, el costado del cajón tiene un pie de apoyo extraíble, que descansa directamente en la corredera de extracción del cajón, preferiblemente en su carril de carga. Eso tiene la ventaja, sobre todo con respecto al documento EP 1 516 562 B1, de la sujeción y el apoyo sensiblemente mejores que por medio de la estrecha ranura circular, mostrada en el mencionado documento, en la que encaja un borde de sujeción.

25 Para la conversión del movimiento de rotación del elemento de accionamiento en el movimiento de traslación del pie de apoyo, pueden preverse, por ejemplo, una rueda dentada que forme el elemento de accionamiento y una cremallera que forme el pie de apoyo. Para obtener, por cierto, una posibilidad de ajuste en altura de retención automática, se ha previsto preferiblemente que el elemento de accionamiento presente un tornillo helicoidal sinfín en su extremo opuesto al espacio interior del cajón, cuyo tornillo encaje con los correspondientes reticulados del pie de apoyo.

30 Para realizar el accionamiento del elemento de accionamiento lo más sencillamente posible, puede preverse preferiblemente que el eje de rotación del elemento de accionamiento discorra transversalmente a la dirección de la superficie interior sensiblemente vertical. Es especialmente ventajoso, en este caso, que el eje de rotación con forme un ángulo con respecto a la orientación vertical de la superficie interior de entre 30° y 120°, preferiblemente de entre 35 40° y 95°. Utilizando una herramienta, puede aplicarse, por tanto, la herramienta ligeramente inclinada respecto de la horizontal o también exactamente horizontal (corresponde a 90°) en el elemento de accionamiento.

35 Para obtener, incluso en estado montado, para el soporte de la pared trasera, la mayoría de las veces colocado en el costado del cajón, un buen acceso para el ajuste de inclinación, puede preverse preferiblemente que el perfil en U forme la superficie interior del costado del cajón y presente un orificio, a través del cual sea accesible el elemento de accionamiento del mecanismo de ajuste. Con ello, se hace suficiente también para las exigencias estéticas del espacio interior del cajón.

40 No sólo se desea protección para el mero costado del cajón, sino también para un cajón con dos costados de cajón que forman las paredes laterales del cajón, con una pared trasera unida con los costados del cajón, con un fondo de cajón, con un panel frontal acoplable o bien acoplado a los costados del cajón y, dado el caso, con dos carriles de caja. Además, los dos costados de cajón pueden configurarse de modo sensiblemente simétrico especularmente y presentar un elemento de accionamiento en sus respectivas superficies interiores orientadas en dirección al espacio interior.

45 Se desea también protección para una disposición con un cajón semejante y una corredera de extracción del cajón instalable en un mueble. Además, puede preverse de modo esencialmente preferido que la corredera de extracción del cajón presente un carril de cuerpo instalable en el cuerpo del mueble, dado el caso un carril central, y un carril de carga para unir el cajón con la corredera de extracción del cajón, donde el pie de apoyo del mecanismo de ajuste esté sujeto fijamente en posición en el carril de carga, preferiblemente en una uñaeta de sujeción del carril de carga. La unión del cajón con la corredera de extracción del cajón puede realizarse además por medio de enganches o elementos de engatillado conocidos en sí mismos. Se considera por sujeción fija en posición del pie de apoyo en el carril de carga que en el ajuste de altura o bien de inclinación, el pie de apoyo no lleve a cabo ningún movimiento relativo con respecto a la corredera de extracción del cajón (un movimiento relativo al sacar todo el cajón se da sin duda). Más bien se lleva a cabo al ajustar un movimiento relativo de todos los otros componentes del costado del cajón con respecto al pie de apoyo y, por tanto, también con respecto a la corredera de extracción del cajón. Por

principio tampoco debe excluirse al respecto que el propio pie de apoyo, también en estado extraído del cajón, permanezca en la corredera de extracción. Al mismo tiempo debe garantizarse evidentemente que sean factibles una sencilla reaplicación y un encaje exacto del pie de apoyo en el elemento de accionamiento del mecanismo de ajuste. Por medio de la uñeta de sujeción, se sujetá siempre el cajón libre de holgura en el carril de carga y sólo puede moverse por medio del mecanismo de ajuste o al sacar todo el cajón con respecto al carril de carga.

Se desea además protección para un mueble con un cuerpo de mueble, una corredera de extracción del cajón montada en el cuerpo del mueble y un cajón con un costado de cajón según la invención instalado en la corredera de extracción.

Detalles y ventajas adicionales de la presente invención se explican a continuación más detalladamente a base la descripción de las figuras en relación con el ejemplo de realización representado en los dibujos. En donde las figuras muestran:

- Figura 1 una representación esquemática de un cajón de inclinación ajustable en posición normal,
- Figura 2 una representación esquemática de un cajón levantado por su zona trasera con el panel frontal inclinado por ello,
- Figura 3 una vista en tres dimensiones de un mueble,
- Figura 4 una vista en 3 dimensiones del mueble sin panel frontal con cajón,
- Figs. 5 a 7 secciones a través de un mueble con diferentes ajustes de inclinación del panel frontal,
- Figs. 8 y 9 representaciones explosivas de un soporte de pared trasera con mecanismo de ajuste,
- Figs. 10 y 11 en cada una un soporte de pared trasera ensamblado con pie de apoyo distintamente sacado,
- Figs. 12 y 13 secciones a través de la zona inferior de un costado de cajón con alturas distintamente ajustadas,
- Figs. 14 y 15 vistas en 3 dimensiones que se ajustan a las figuras 12 y 13,
- Figura 16 una vista en 3 dimensiones parcialmente abierta de la zona trasera de un cajón, y
- Figs. 17 y 18 secciones paralelas al panel frontal a través del costado del cajón con mecanismo de ajuste regulado a distintas alturas.

En la figura 1 se representa esquemáticamente un mueble 15, que comprende un cuerpo 16 de mueble, una corredera 3 extractora del cajón y un cajón 12. Del cajón 12 pueden verse un costado 1 de cajón y un panel 14 frontal. El cajón 12 está unido en la zona delantera con la corredera 3 de extracción del cajón por medio de un punto 23 de unión (punto de apoyo). En la zona trasera, el cajón 12 o bien el costado 1 del cajón está unido por medio de un pie 6 de apoyo con la corredera 3 de extracción del cajón. Dicho pie 6 de apoyo forma parte de un mecanismo 2 de ajuste, que presenta un elemento 4 de accionamiento en la zona de la superficie F interior del costado 1 del cajón. Dicho pie 6 de apoyo puede descansar en la corredera 3 de extracción del cajón, preferiblemente sobre su carril 3 de carga, o estar unido con ella.

Como puede observarse esquemáticamente a partir de la figura 2, accionando el elemento 4 de accionamiento se inicia un movimiento relativo del elemento 4 de accionamiento con el costado 1 del cajón respecto del pie 6 de apoyo, donde el pie 6 de apoyo es sujetado fijamente en posición por la uñeta 20 de sujeción en la corredera 3 de extracción del cajón. Según en qué dirección se realice el accionamiento (preferiblemente rotación) del elemento 4 de accionamiento, se levanta y se baja todo el cajón 12 y, con ello, pivota alrededor del punto de apoyo delantero. Por ello, es posible el ajuste de inclinación del panel 14 frontal.

La figura 3 muestra en una vista en 3 dimensiones un mueble 15 con un cuerpo 16 de mueble y un panel 14 frontal. En comparación con ello, en la figura 4 falta el panel 14 frontal instalable por medio del herraje 25 del panel frontal, con lo cual se despeja la vista sobre las piezas restantes del cajón 12. Dicho cajón presenta, junto con el panel 14 frontal no representado, dos costados 1 de cajón laterales, una pared 11 trasera y un fondo 24 de cajón. Dicho cajón 12 delimita un espacio R interior de cajón, donde dicho espacio R interior del cajón está delimitado de nuevo por las superficies F interiores de los costados 1 de cajón. Tal como puede observarse en la zona izquierda, el costado 1 de cajón presenta un perfil 9 en U preferiblemente metálico. Para conseguir, Purs, un ajuste de inclinación sencillo y cómodo, se ha previsto según la invención que el mecanismo 3 de justa, dispuesto sensiblemente en el interior del costado 1 de cajón, presente en la zona de la superficie F interior del costado 1 de cajón costado, orientada en dirección hacia el espacio R interior del cajón, un elemento 4 de accionamiento accesible desde el espacio R interior del cajón. Además, se ha dispuesto el elemento 4 de accionamiento preferiblemente en la zona trasera del cajón 12 y es accesible y accionable a través del perfil en U del costado 1 de cajón.

En la figura 5 se ha representado el mecanismo 2 de ajuste en la posición más elevada posible, con lo cual el panel 14 frontal está volcado por arriba hacia adelante. En contraste, se muestra en la figura 6 la posición más baja

possible, por lo cual el panel 14 frontal está retranqueado o bien inclinado hacia atrás en la zona superior. En la figura 7, por el contrario, el cajón 12 está alineado en línea recta con respecto al cuerpo 16 del mueble.

- 5 La figura 8 muestra un soporte 10 de la pared trasera, que forma parte de un costado 1 del cajón. Ese soporte 10 de la pared trasera presenta, por un lado, una plancha 27 de montaje y un elemento 28 de soporte acopiable a dicha plancha 27 de montaje. Entre el elemento 28 de soporte y la plancha 27 de montaje se puede instalar el mecanismo 2 de ajuste, donde el elemento 4 de accionamiento del dispositivo 2 de ajuste está sujeto en un orificio 29 redondo del elemento 28 de soporte. Dicho elemento 4 de accionamiento puede accionarse por medio de una herramienta mediante la entalladura 25 en cruz y se puede girar alrededor del eje D de rotación. En la cara del elemento 4 de accionamiento opuesta al espacio R interior del cajón, se ha configurado un tornillo 7 helicoidal sinfín (véase la figura 9), que encaja en reticulaciones 8 correspondientes del pie 6 de apoyo. Girando el elemento 4 de accionamiento, se inicia un movimiento relativo del pie 6 de apoyo con respecto al elemento 4 de accionamiento y de la plancha 27 de montaje y el elemento 28 de soporte. Este movimiento relativo lineal y vertical del pie 6 de apoyo está limitado lateralmente, en este caso, por las guías 26 para el pie 6 de apoyo. En el pie 6 de apoyo, se han configurado, a su vez, topes 31 para la limitación del movimiento hacia arriba y hacia abajo.
- 10 15 En la figura 10, se ha representado en estado acoplado el conjunto de soporte 10 de pared trasera, donde el elemento 4 de accionamiento con la entalladura 5 cierra sensiblemente a ras con el elemento 28 de soporte. Por debajo del elemento 28 de soporte, asoma el pie 6 de apoyo. En comparación con ello, en la figura 11 el pie 6 de apoyo está en posición extrema hacia abajo por accionamiento del elemento 4 de accionamiento.
- 20 25 En correspondencia con la figura 10, se ha representado en la figura 12 una sección a través del soporte de la pared trasera con el costado 1 del cajón, la pared 11 trasera y la corredera 3 de extracción del cajón. En este caso, el pie 6 de apoyo descansa sobre el carril 19 de carga y es sujetado en posición fija por la uñeta 20 de sujeción verticalmente sobre la zona 30 de tope. La distancia entre el soporte 10 de la pared trasera y el carril 19 de carga es, según la figura 12, la menor posible, distancia S hundida. En comparación, la figura 13 se corresponde con la representación según la figura 11 y muestra la distancia H más elevada posible entre soporte 10 de la pared trasera y el carril 19 de carga. A partir de esas dos figuras 12 y 13, puede observarse también que el carril 21 de caja, que se ha dispuesto debajo del fondo 24 del cajón y del costado 1 del cajón, es arrastrado con todo el cajón 12 durante el ajuste de inclinación. Con ello, el carril 21 de caja queda sobre el carril 19 de carga cuando sea sólo en posición hundida del mecanismo 2 de ajuste.
- 30 35 También en las figuras 14 y 15, se han representado vistas en 3 dimensiones, que se ajustan a las posiciones mencionadas anteriormente, donde faltan el fondo 24 del cajón y una parte del perfil 9 en U. En la figura 14, se muestra la distancia S hundida, donde el pie 6 de apoyo queda casi en un plano con el carril 21 de caja. En comparación, se ha mostrado en la figura 15 la distancia H elevada, en la que el carril 21 de caja (y por consiguiente todo el cajón 12) unido con el costado 1 del cajón está levantado con respecto al pie 6 de apoyo y con respecto al carril 19 de carga.
- 40 45 50 En la figura 16, se muestra una representación parcialmente abierta de la zona trasera de un cajón 12, con lo cual queda libre la vista a una parte del soporte 10 de la pared trasera con el elemento 4 de accionamiento. La entalladura del elemento 4 de accionamiento se ha realizado en la figura 16 como hexalobular interior.
- En las figuras 17 y 18, se ha representado una sección a través del costado 1 del cajón y la corredera 3 de extracción del cajón paralelamente al panel frontal. La corredera 3 de extracción del cajón se ha fijado, en este caso, en el cuerpo 16 del mueble sobre el carril 17 del mueble. La corredera 3 de extracción del cajón presenta además un carril 18 central y un carril 19 de carga. Sobre este carril 19 de carga, descansa el pie 6 de apoyo del mecanismo 2 de ajuste. El pie 6 de apoyo presenta varias reticulaciones 8, que se corresponden con el tornillo 7 helicoidal sinfín del elemento 4 de accionamiento, cuyo tornillo 7 encaja en las entalladuras entre las reticulaciones 8. Girando el elemento 4 de accionamiento alrededor del eje D de rotación, se lleva a cabo el movimiento de salida del pie 6 de apoyo. Como puede observarse bien en esas figuras 17 y 18, el elemento 4 de accionamiento es accesible a un montador sencillamente a través del espacio R interior del cajón. El eje D de rotación del elemento 4 de accionamiento no debe configurarse, por cierto, horizontalmente, sino que puede estar inclinado en una zona angular de entre 30° y 120° respecto de la orientación vertical de la superficie F interior del costado 1 del cajón. En la figura 18, se ha mostrado una zona aún menor más preferida del ángulo α de entre 40° y 95°. Además, en la figura 18 se muestra el costado 1 del cajón nuevamente en la posición (distancia S) hundida más baja, donde las reticulaciones 8 encajan en correspondencia más arriba en las elevaciones 7 en forma de tornillo helicoidal sinfín del elemento 4 de accionamiento. En las figuras 17 y 18, puede verse el orificio 13 del perfil 9 en U para la mejor accesibilidad del elemento 4 de accionamiento.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Costado (1) de cajón con un mecanismo (2) de ajuste para levantar y bajar el costado (1) de cajón con respecto a la corredera (3) de extracción del cajón, donde el mecanismo (2) de ajuste, dispuesto básicamente en el interior del costado (1) del cajón, presenta en la zona de una superficie (F) interior lateral del costado (1) del cajón, que apunta en dirección hacia el espacio (R) interior del cajón, un elemento (4) de accionamiento accesible desde el espacio (R) interior del cajón, donde el costado (1) del cajón presenta un perfil (9) en U y un soporte (10) de la pared trasera acoplable con el perfil (9) para unir el costado (1) del cajón con una pared (11) trasera de un cajón (12), caracterizado por que el mecanismo (2) de accionamiento forma parte del soporte (10) de la pared trasera.
- 10 2. Costado de cajón según la reivindicación 1, caracterizado por que la superficie (F) interior discurre de modo sensiblemente vertical en la posición de montaje del costado (1) del cajón.
- 15 3. Costado de cajón según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que el elemento (4) de accionamiento es rotativo.
- 20 4. Costado de cajón según la reivindicación 3, caracterizado por que el elemento (4) de accionamiento rotativo presenta una entalladura (5) en su superficie, que apunta en dirección hacia el espacio (R) interior del cajón, preferiblemente una entalladura en cruz o hexalobular interior, en la que se puede aplicar una herramienta.
- 25 5. Costado de cajón según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que el mecanismo (2) de ajuste presenta un pie (6) de apoyo, situado sobre la corredera (3) de extracción del cajón en posición montada, cuyo pie (6) de apoyo puede moverse lineal y rotativamente accionando, preferiblemente girando, el elemento (4) de accionamiento.
- 30 6. Costado de cajón según la reivindicación 1, caracterizado por que el elemento (4) de accionamiento presenta un tornillo (7) helicoidal sinfín en su extremo opuesto al espacio (R) interior del cajón, el cual encaja con las correspondientes reticulaciones (8) del pie (6) de apoyo.
- 35 7. Costado de cajón según una de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizado por que el eje (D) de rotación del elemento (4) de accionamiento discurre transversalmente a la orientación sensiblemente vertical de la superficie (F) interior.
- 40 8. Costado de cajón según la reivindicación 7, caracterizado por que el eje (D) de rotación presenta un ángulo (α) de entre 30° y 120° , preferiblemente de entre 40° y 95° , con respecto a la orientación vertical de la superficie (F) interior.
9. Costado de cajón según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que el perfil (9) en U coopera en la formación de la superficie (F) interior del costado (1) de cajón y presenta un orificio (13), a través del cual es accesible el elemento (4) de accionamiento del mecanismo (2) de ajuste.
10. Cajón (12) con dos costados (1) de cajón, que forman las paredes laterales del cajón, según una de las reivindicaciones 1 a 9, con una pared (11) trasera acoplada a los costados (1) del cajón, con un fondo (24) de cajón y con un panel (14) frontal instalable o bien instalado en los costados (1) del cajón y, dado el caso, con dos carriles (21) de caja.
11. Disposición con un cajón (12) según la reivindicación 10 y con una corredera (3) de extracción del cajón instalable en un mueble (15).
12. Disposición según la reivindicación 11, caracterizada por que la corredera (3) de extracción del cajón presenta un carril (17) de cuerpo instalable en un cuerpo (16) de mueble, dado el caso un carril (18) central, y un carril (19) de carga para unir el cajón (12) con la corredera (3) de extracción del cajón, donde el pie (6) de apoyo del mecanismo (2) de ajuste es sujetado fijamente en posición en el carril (19) de carga, preferiblemente en una uñeta (20) de sujeción del carril (19) de carga.
13. Mueble (15) con un cuerpo (16) de mueble y una disposición según la reivindicación 11 o 12, donde la corredera (3) de extracción del cajón está montada sobre su carril (17) del cuerpo en el cuerpo (16) del mueble.

Fig. 1

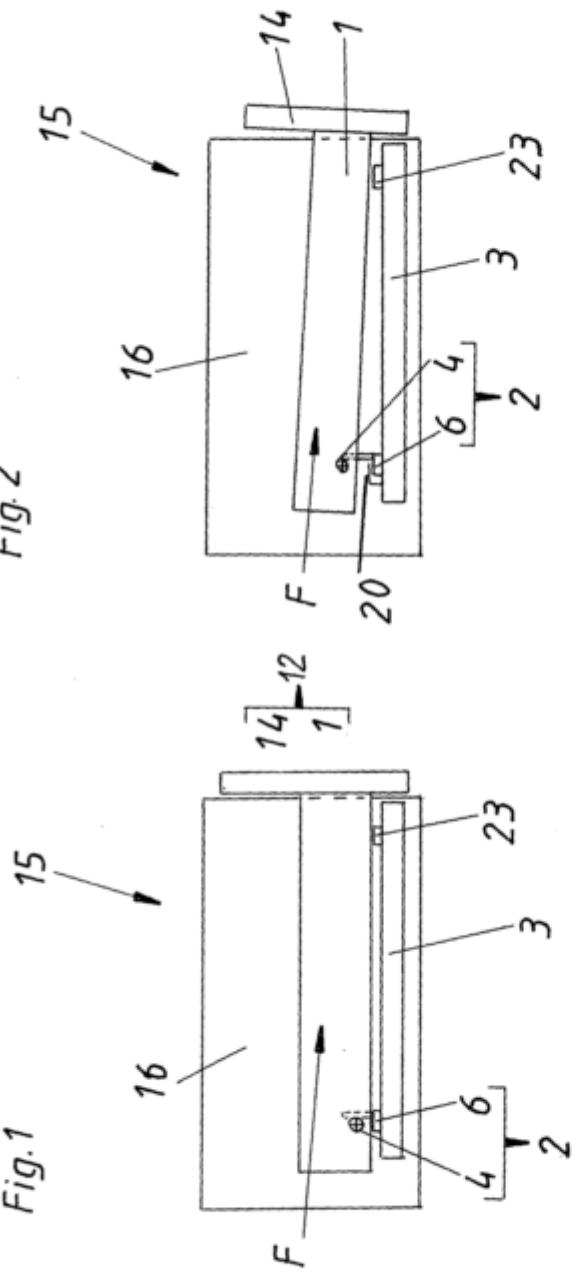


Fig. 2

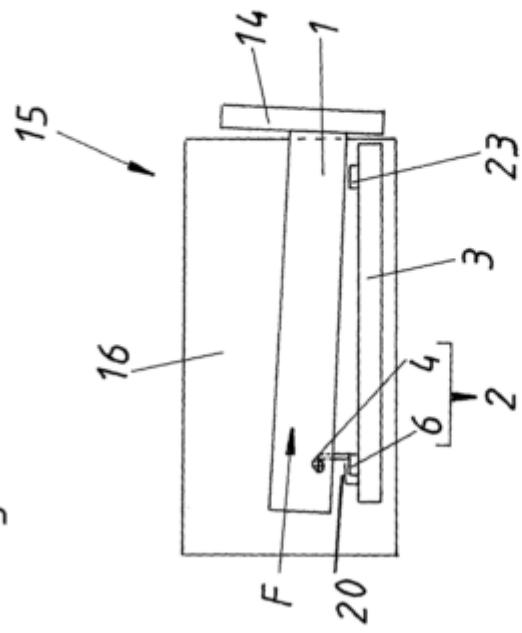


Fig. 3

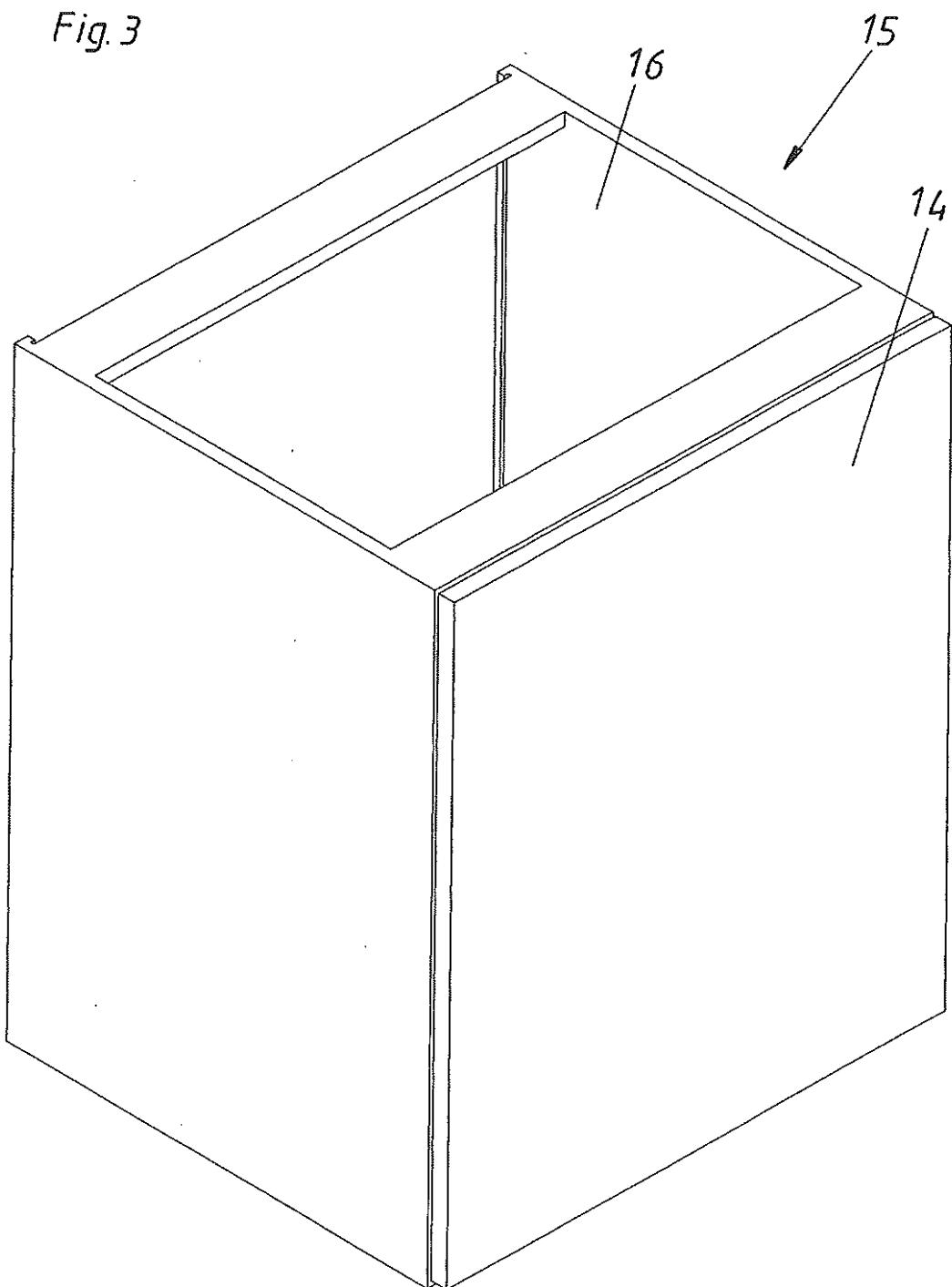


Fig 4

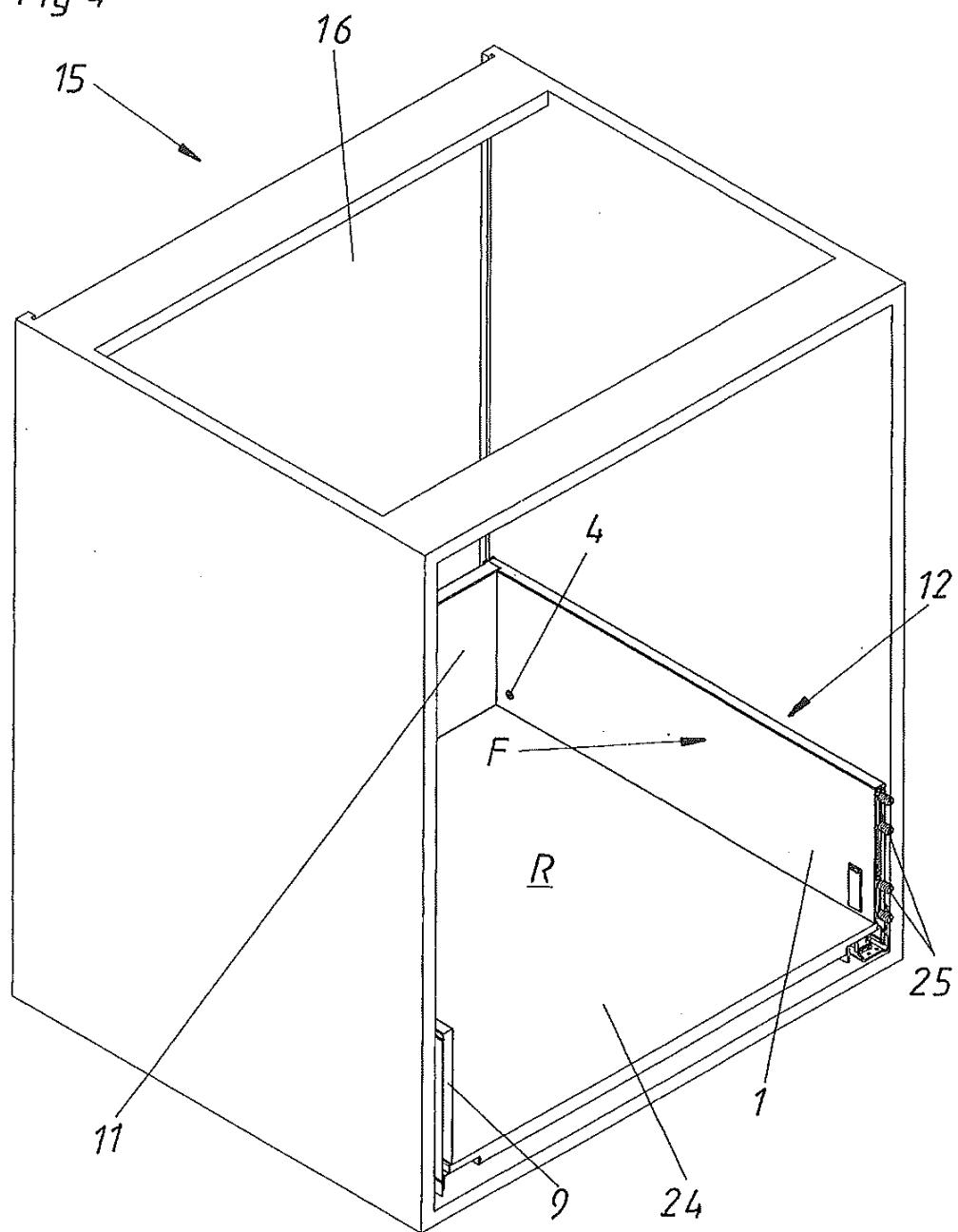


Fig. 5

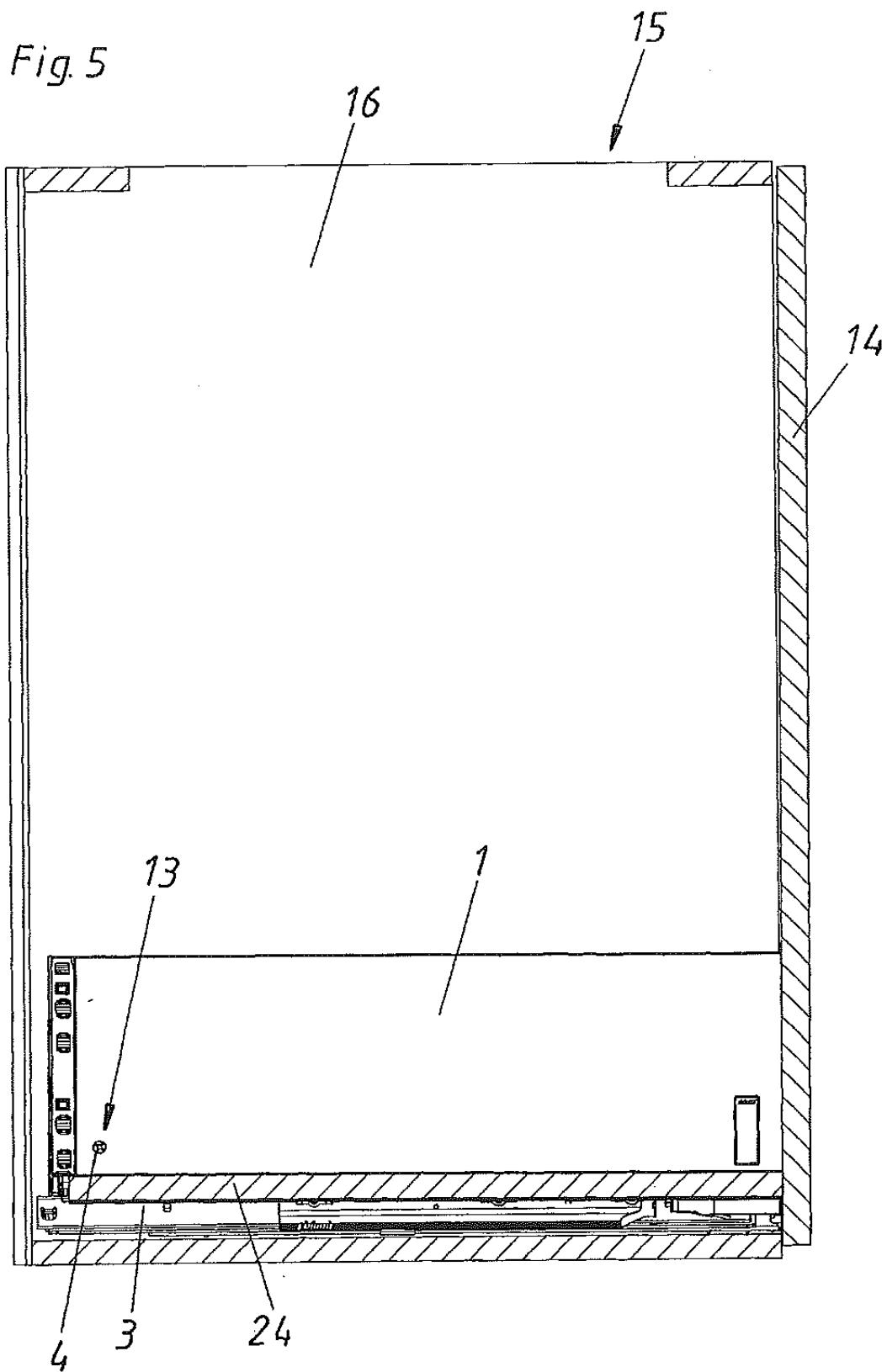


Fig. 6

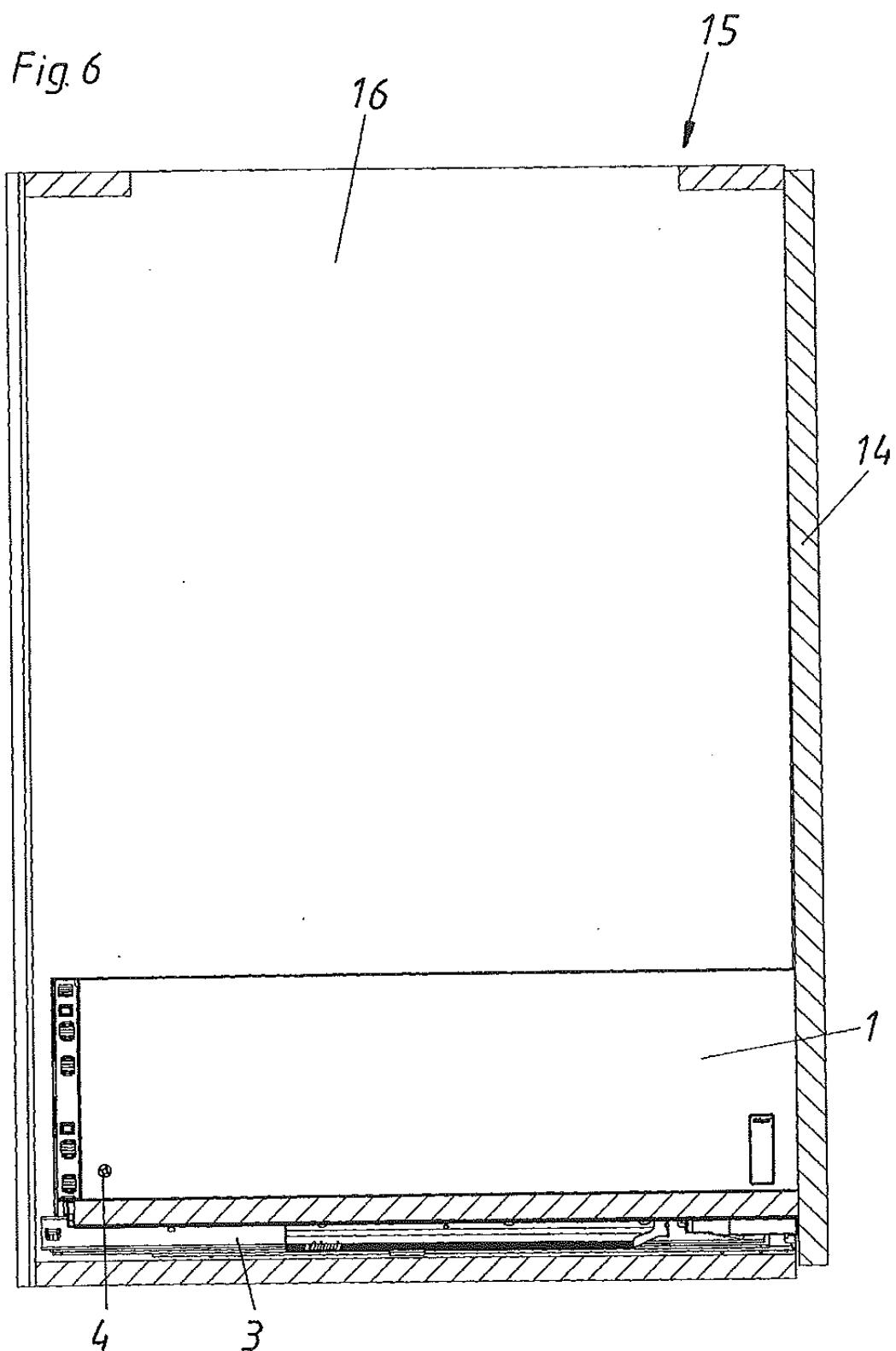


Fig. 7

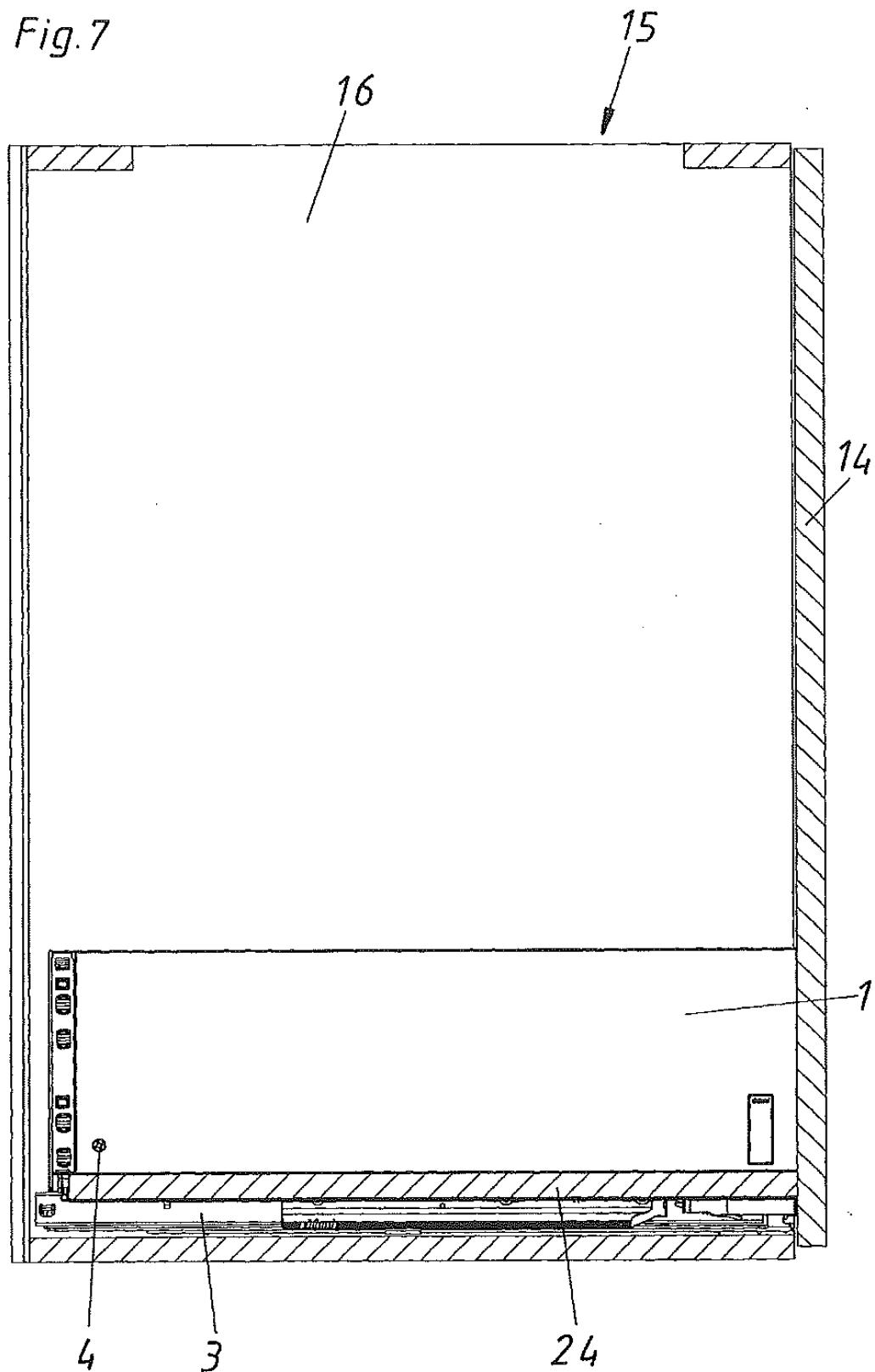


Fig. 8

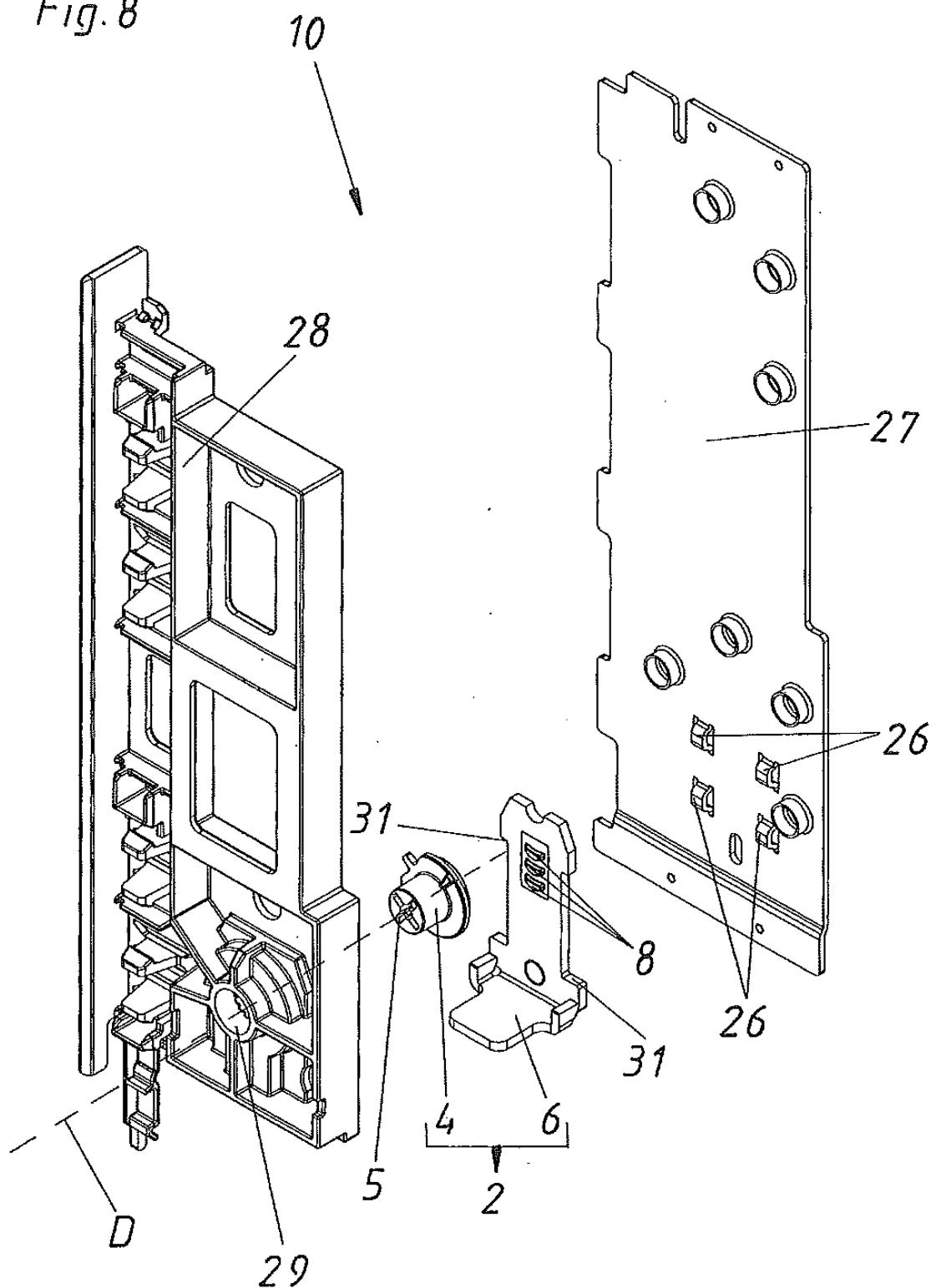


Fig. 9

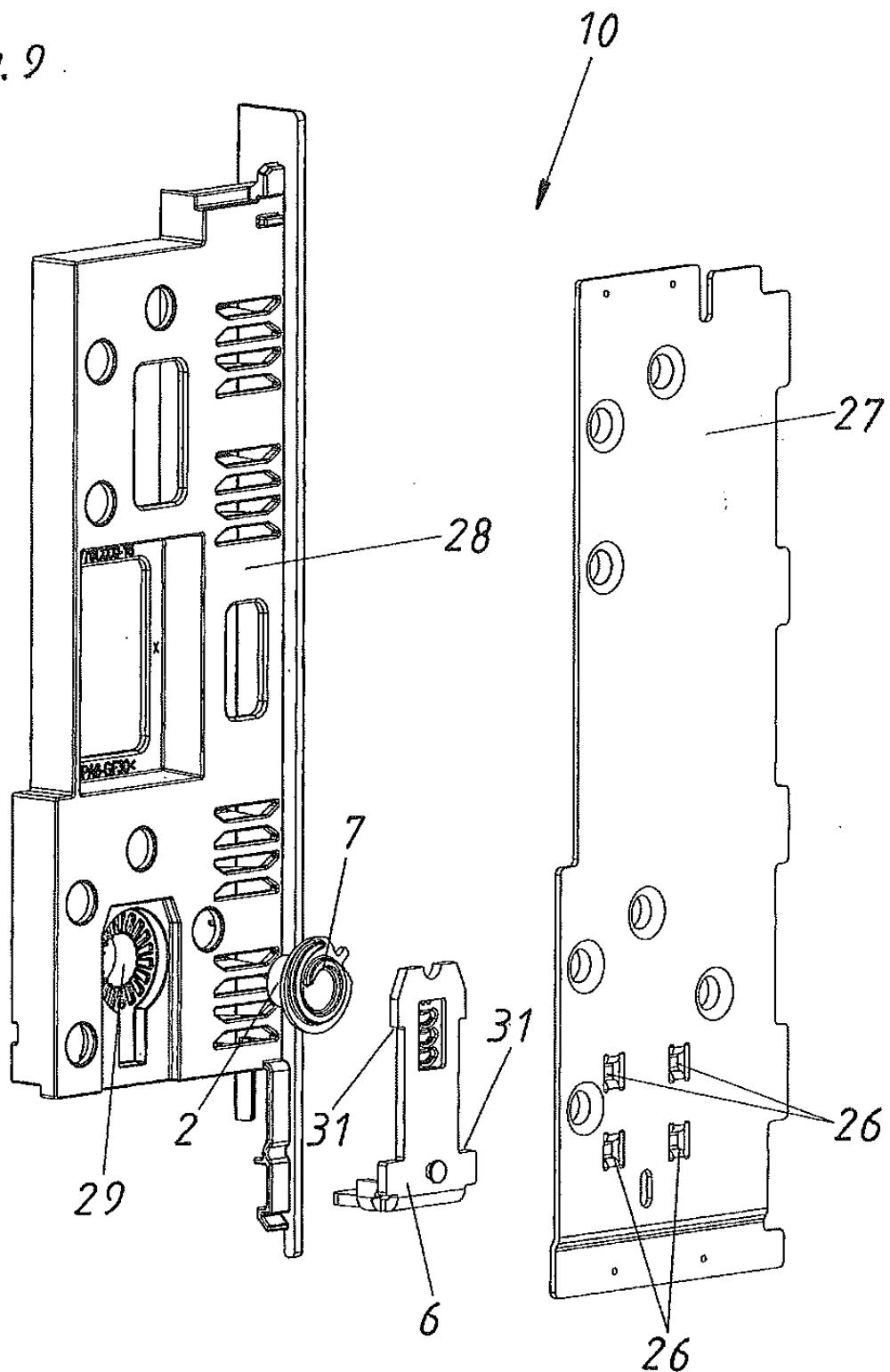


Fig. 10

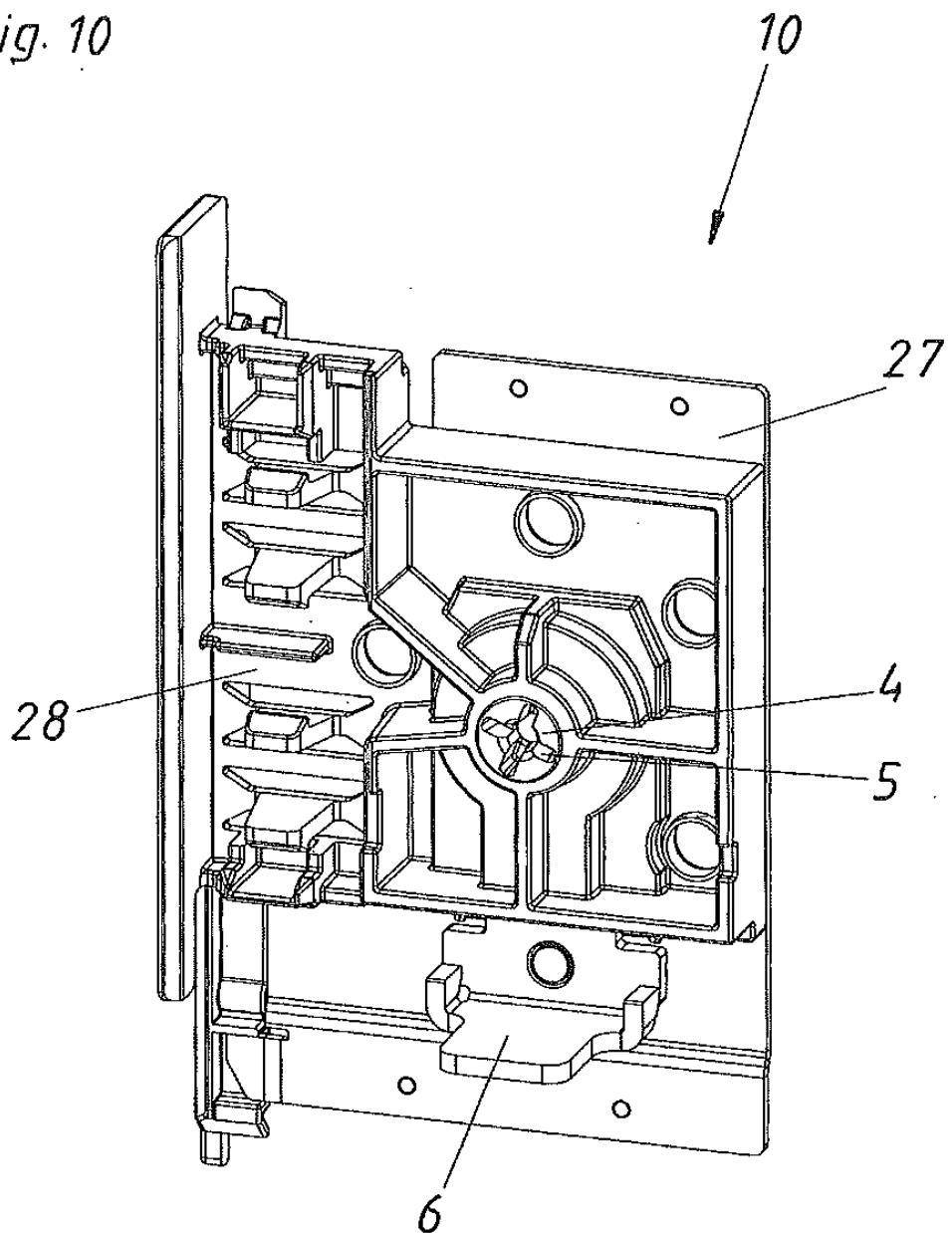


Fig.11

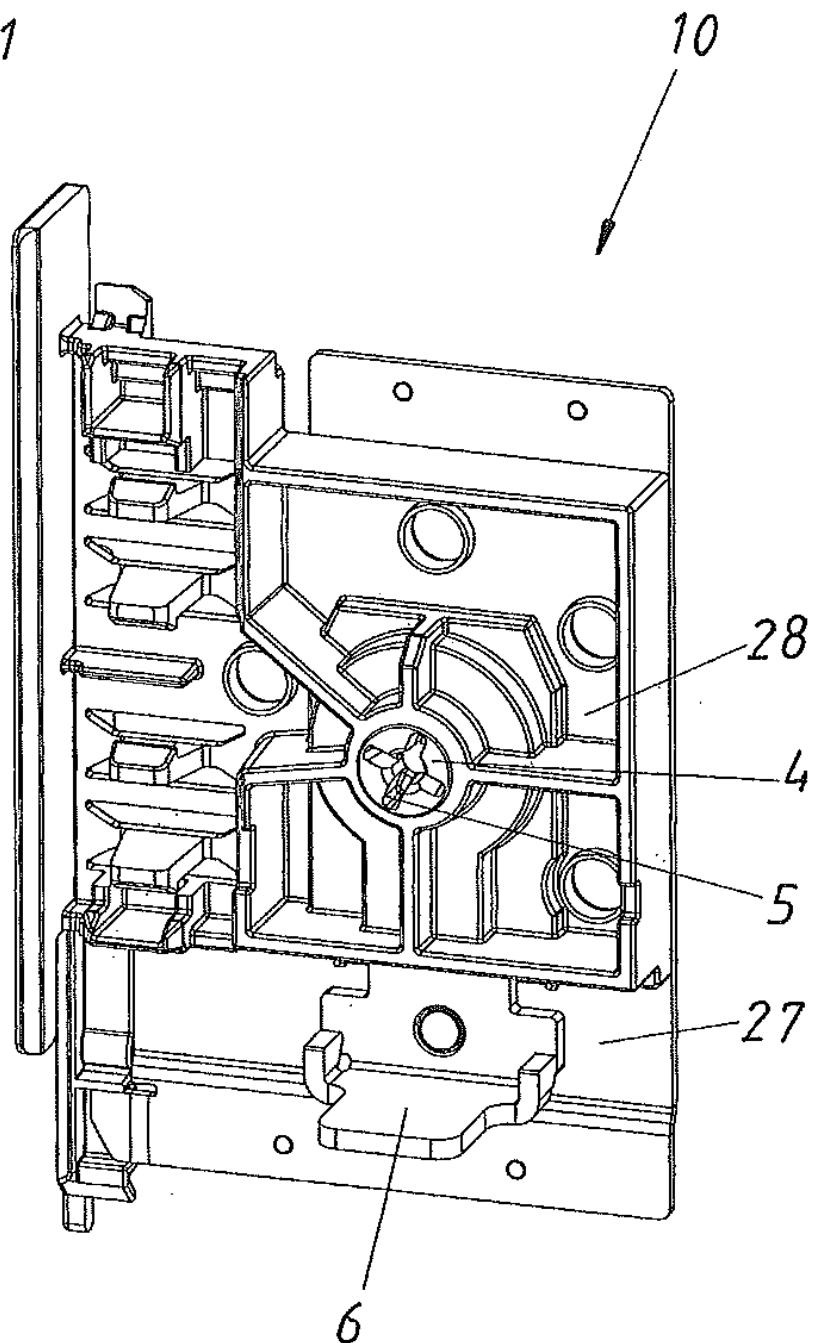


Fig.12

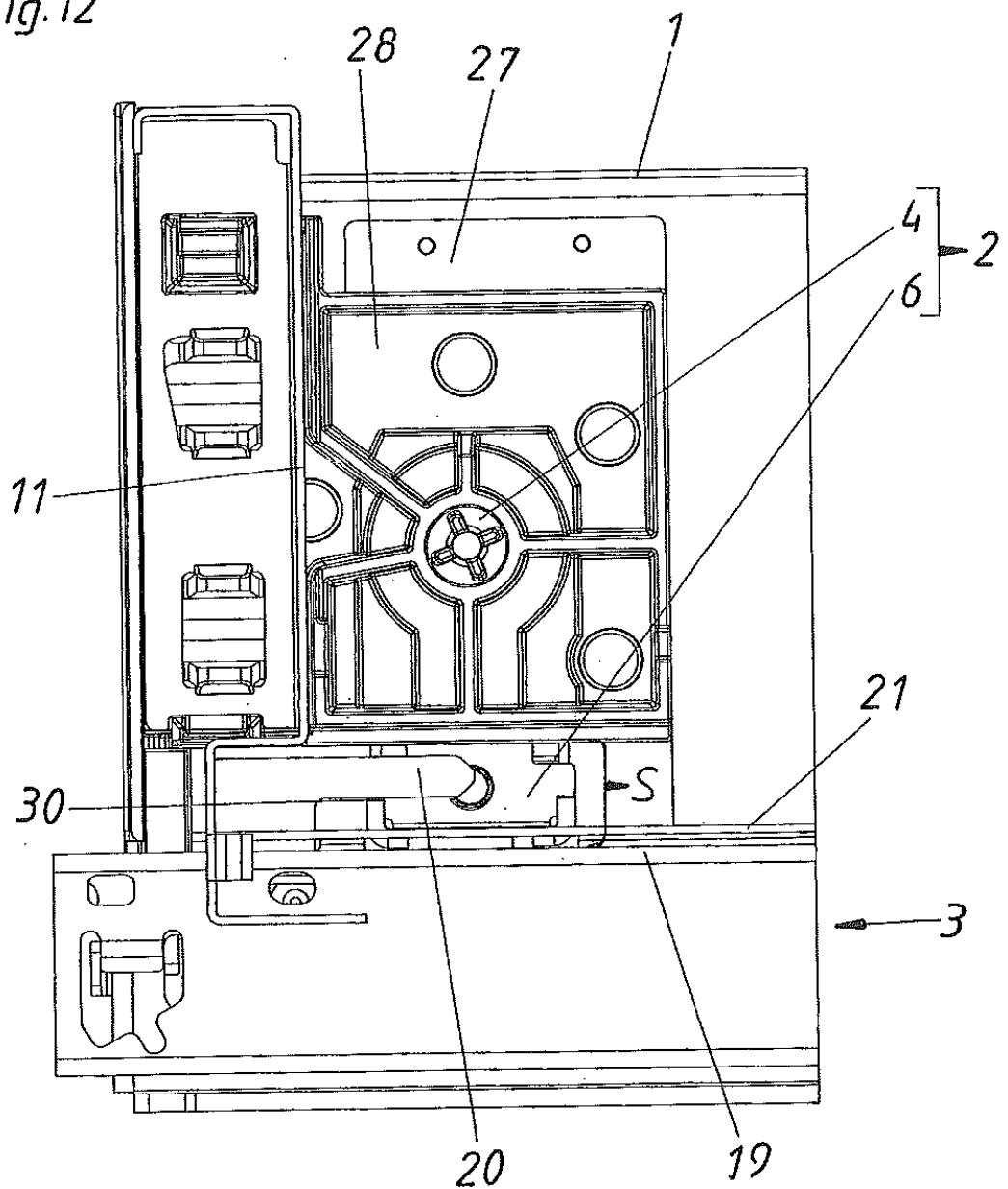


Fig. 13

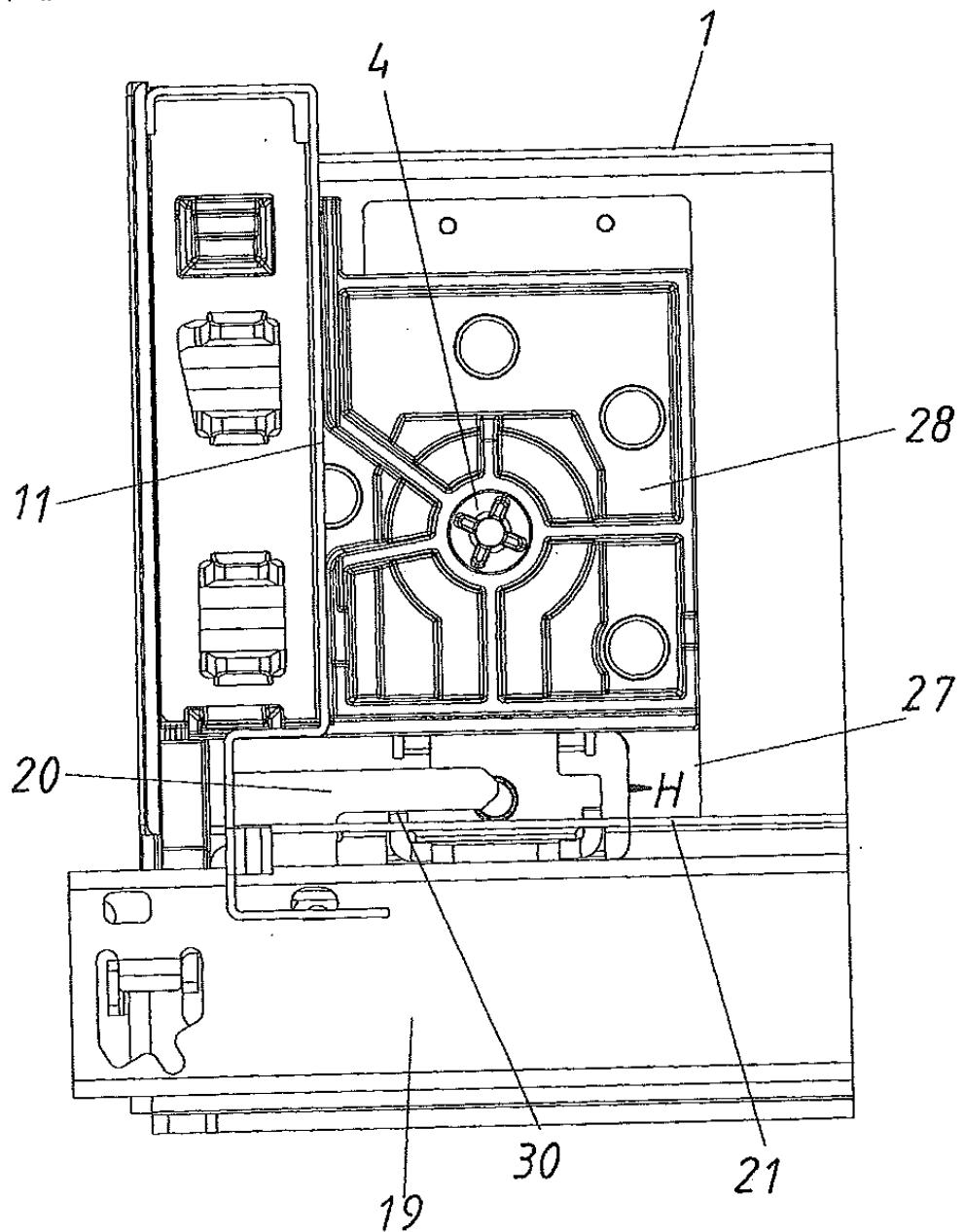


Fig. 14

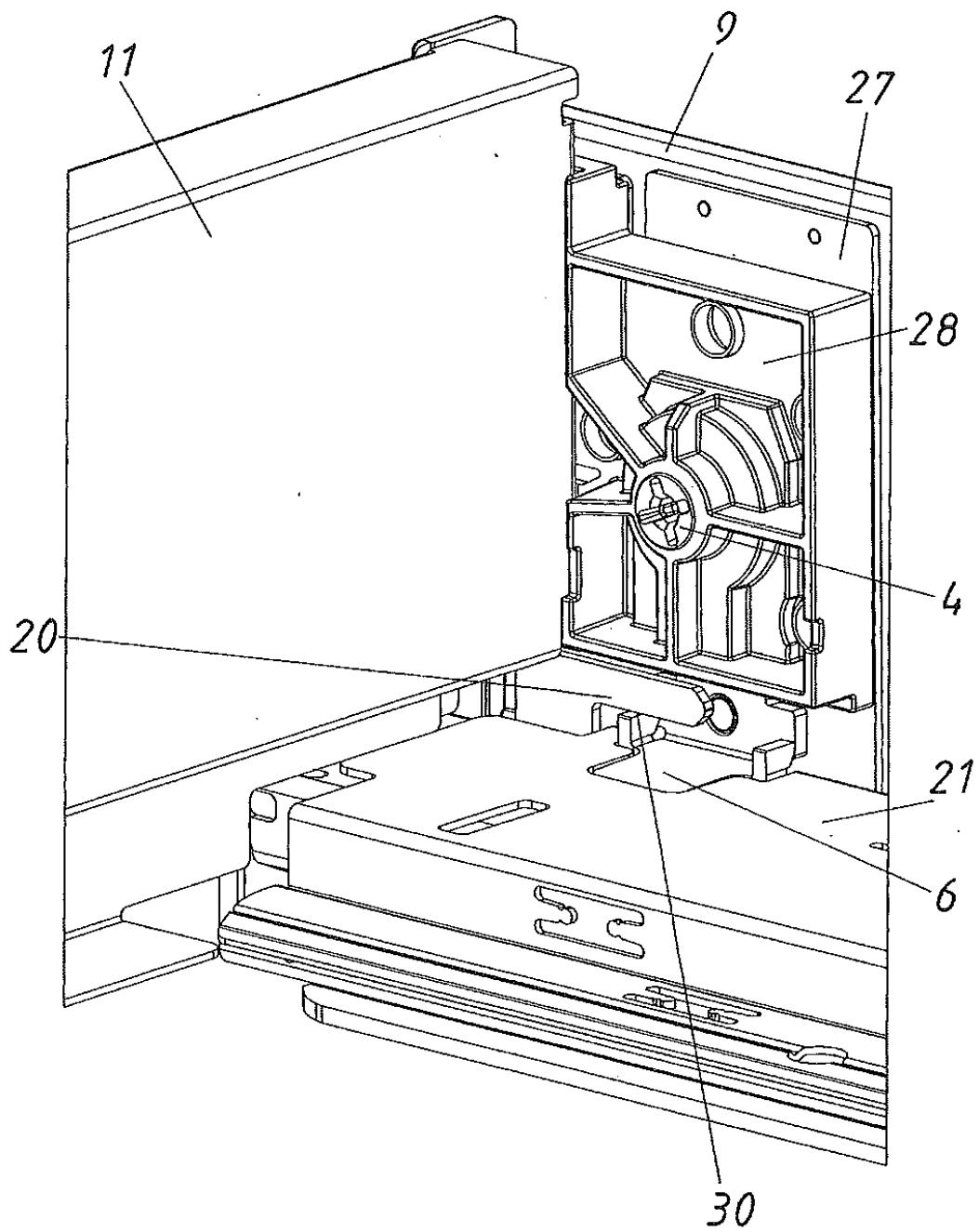


Fig. 15

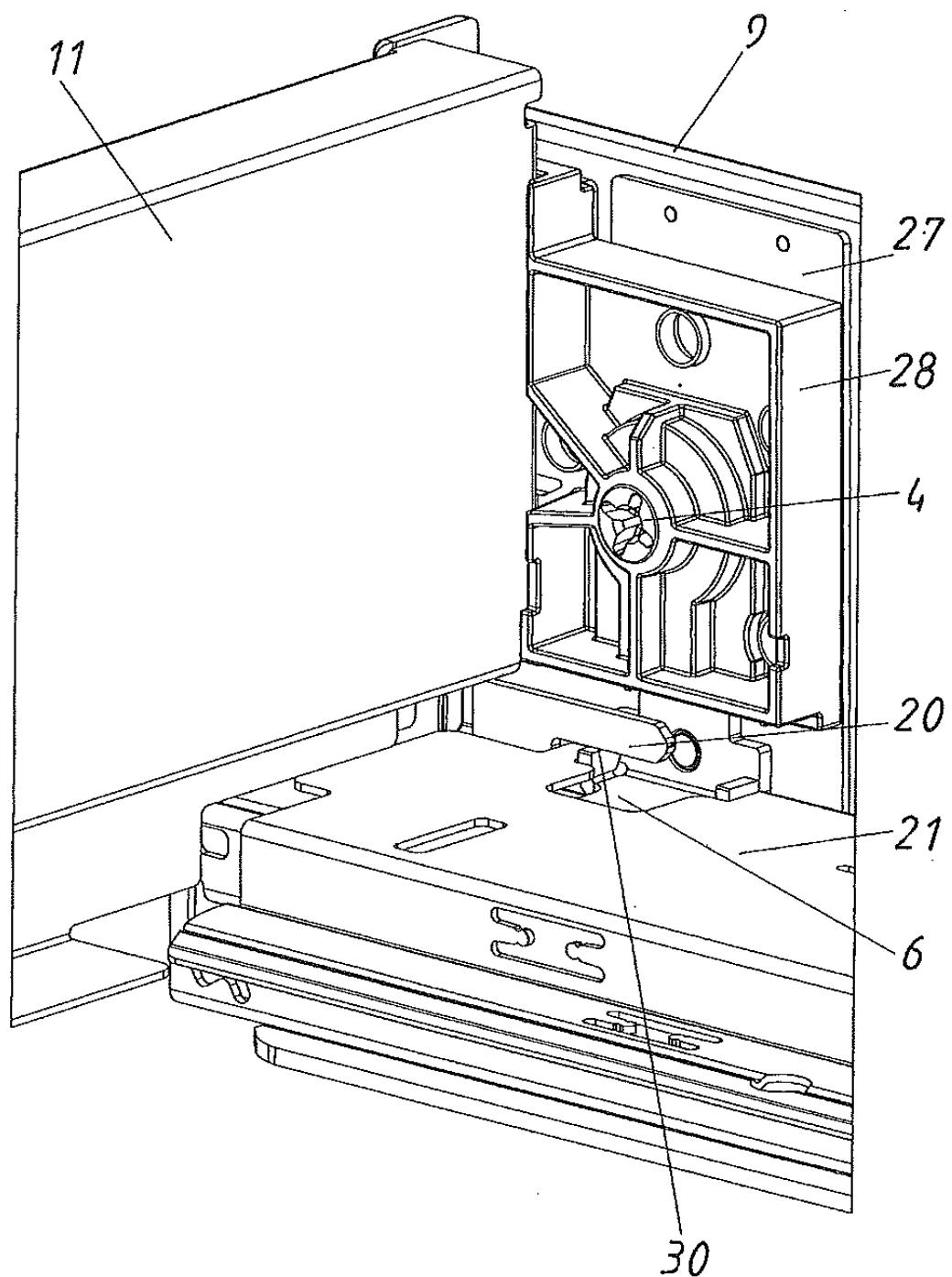


Fig. 16

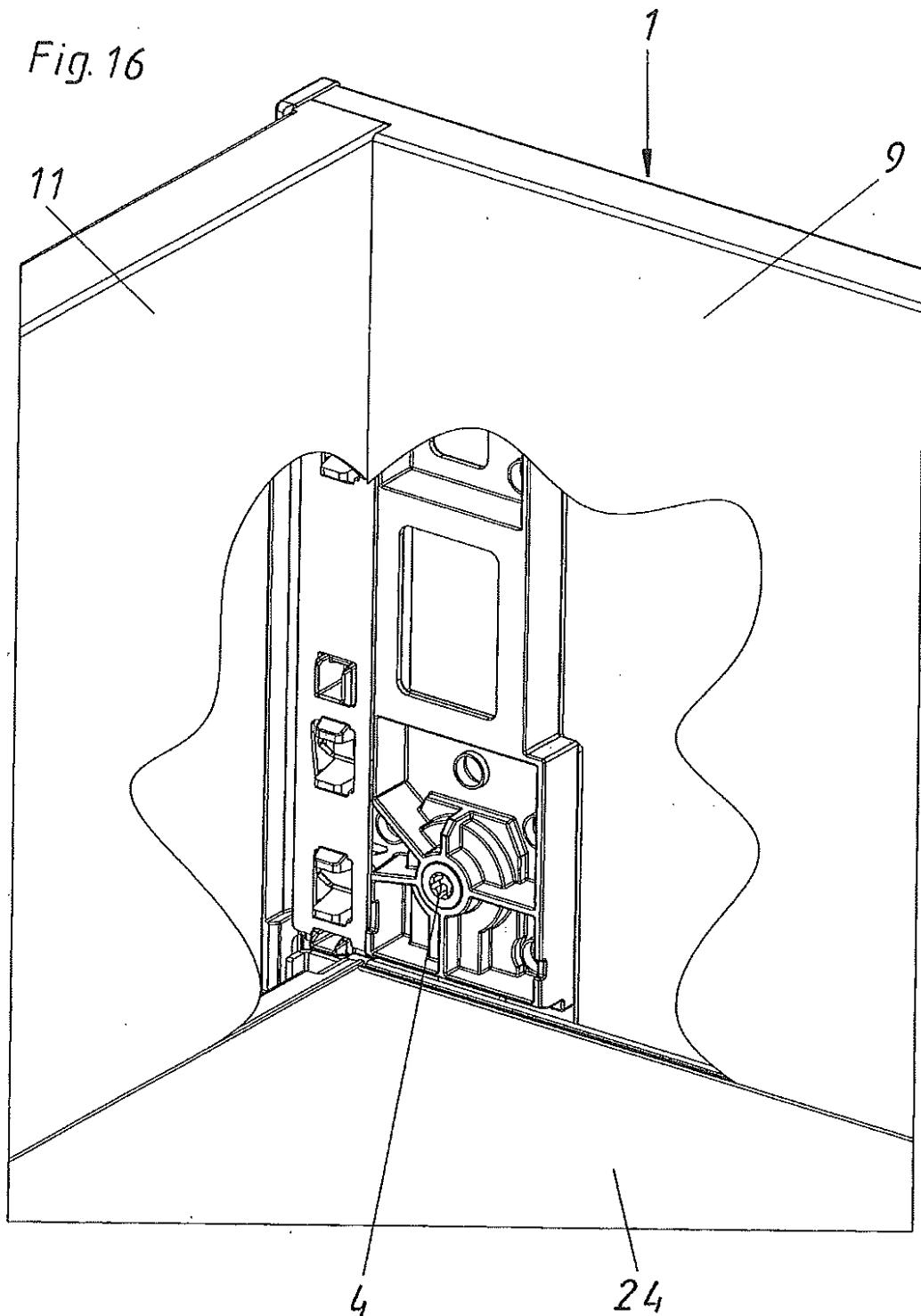


Fig. 17

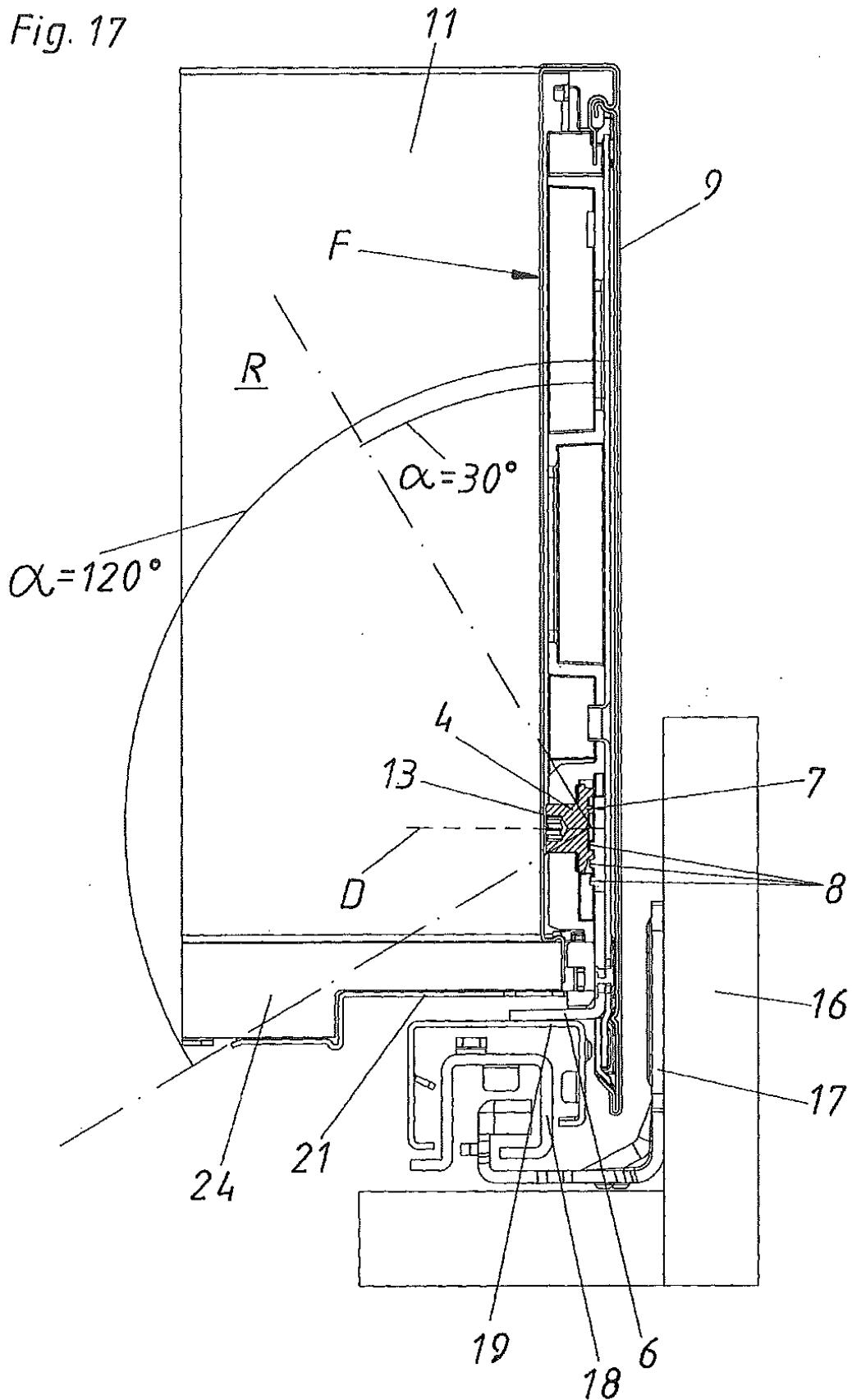


Fig. 18

